



Toluca, México, octubre 12 de 2016

Oficio No. 229103000/087/2016

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención al Oficio No. SI-CI-398B/2016 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00152/SINF/IP/2016, realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita lo siguiente:

"Solicito que se me informe sobre todos los servicios profesionales prestados por el Licenciado Diego Tinoco Ariza a la Secretaría de Comunicaciones (o Secretaría de Infraestructura, según su denominación actual) del Estado de México entre el 1 de enero de 2005 y el 5 de octubre de 2016. Asimismo, solicito que se me informe sobre el monto pagado al Licenciado Diego Tinoco Ariza como prestación por dichas prestaciones de servicios. Finalmente, solicito copia de los contratos por virtud de los cuales el Licenciado Diego Tinoco Ariza ha prestado servicios profesionales a la Secretaría de Comunicaciones (o Secretaría de Infraestructura, según su denominación actual)"(sic)

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento, que con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones XXXIX, XLI, 12 segundo párrafo y 59, fracciones I, II, III,VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, vigente en la Entidad y atendiendo a la literalidad de la solicitud, le comunico que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de las diversas Unidades Administrativas de la Subsecretaría de Comunicaciones, no existe ninguna información relacionada con la persona física objeto de la presente solicitud de información.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



C.c.p.- Lic. Roberto Pérez García.- Secretario Particular del Subsecretario de Comunicaciones

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES